

**ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES  
PLAN ESTRATÉGICO 2023**

Gestión Financiera									
No	META	INDICADOR DE LA META	FORMULA DEL INDICADOR	Tipo de Agregación	META 2023	LOGRO 2023	% de cumplimiento plan de acción	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	<a href="#">M4_GF - Ejecutar al 100% las reservas presupuestales</a>	Ejecución reservas presupuestales	Valor total pagos de reservas presupuestales/Valor total de reservas definitivas del periodo	Constante	98%	98%	100%	98%	Al verificar el cumplimiento de este indicador, se logró evidenciar que de la meta establecida para la vigencia 2023, que correspondía al 98% de ejecución de las reservas presupuestales, se ejecutó un 96%, este indicador tiene una frecuencia de medición de manera mensual, no obstante, al verificar la hoja de vida, este no tiene seguimiento desde el mes de mayo, esto obedece a que en el mes de abril ya se habían ejecutado el 96% de las reservas.  Por lo anterior el porcentaje de cumplimiento para este indicador es del 98%. <b>Evidencias:</b> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9">https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9</a>
2	<a href="#">M3_GF - Alcanzar mínimo el 93% de la ejecución presupuestal de funcionamiento</a>	Ejecución del presupuesto de funcionamiento	Presupuesto de funcionamiento comprometido/Presupuesto de funcionamiento apropiado	Constante	95%	94%	100%	99%	Al verificar el cumplimiento de este indicador, se logró evidenciar que la meta establecida para la vigencia 2023, correspondió al 95% de la ejecución presupuestal de funcionamiento, de este presupuesto se ejecutó un 94 %, se logró evidenciar la frecuencia de medición de manera mensual.  Por lo anterior el porcentaje de cumplimiento para este indicador es del 99%. <b>Evidencias:</b> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9">https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9</a>
3	<a href="#">M5_GF - Ejecutar mínimo el 89% del PAC aprobado</a>	Ejecución del PAC	PAC ejecutado/PAC aprobado	Constante	>89%	89,00%	100%	100%	Al verificar el cumplimiento de este indicador, se logró evidenciar que de la meta establecida para la vigencia 2023, la cual correspondía al 89% de la ejecución del PAC, se cumplió al ejecutarse el 89% del PAC, esto cotejado con las evidencias que soportan la información incluida dentro de la hoja de vida del indicador.  Por lo anterior el porcentaje de cumplimiento para este indicador es del 100%. <b>Evidencias:</b> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9">https://drive.google.com/drive/folders/1o0vuopwSbG_B4zdSpxwhRKEuqTKdQh9</a>



**PLAN DE ACCION MIPG 2023  
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**

Gestión Financiera  
Gestión Financiera

No	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	PROGRAMACIÓN				MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
			Descripción de la actividad	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	Entregable	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO	
1	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualización Procedimiento GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor.	1/3/2023	30/6/2023	Procedimiento GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor V8 y verificación de los formatos asociados.	100%	Al verifica las acciones adelantadas por el proceso se observa que, se llevó a cabo la actualización de procedimiento GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor , en su versión 8 con fecha de actualización del 31 de julio del 2023, de acuerdo con el control de cambios en este se realizó lo siguiente "Se ajusta objetivo y alcance, se incluyen definiciones y lineamientos conforme con el Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores de la Secretaría Distrital de Hacienda y se ajustan algunos responsables de las actividades, al igual que se incluyen una actividad.", la versión actualizada del procedimiento se encuentra publicada en la intranet de la entidad en el espacio de Gestión Financiera en su última versión.  Descrito lo anterior, se observa el cumplimiento de lo programado para ésta actividad del 100%. <b>EVIDENCIA:</b> Procedimiento actualizado publicado en la intranet de la entidad.  Link: <a href="https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-08/GF-P04%20Procedimiento%20Creacion%20Manejo%20y%20Control%20de%20Caja%20Menor%20V8%2031072023.pdf">https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-08/GF-P04%20Procedimiento%20Creacion%20Manejo%20y%20Control%20de%20Caja%20Menor%20V8%2031072023.pdf</a>	

2	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	2	Actualización Procedimiento GF-P06 Manejo y control de la Tesorería, teniendo en cuenta Plan de Mejoramiento Institucional.	1/1/2023	31/03/2023	Procedimiento GF-P06 Manejo y control de la Tesorería V5	100%	<p>Al verifica las acciones adelantadas por el proceso se observa que, se llevó a cabo la actualización de procedimiento GF-P06 Manejo y control de la Tesorería, en su versión 7 con última fecha de actualización del 20 de junio del 2023, de acuerdo con el control de cambios en este se realizó lo siguiente "Se realiza la actualización de algunas actividades asociadas al procedimiento y se efectúa ajuste de los responsables a cargo, dada la nueva estructura organizacional del IDT", es importante precisar que durante el mes de marzo del 2023 este procedimiento fue objeto de actualización en cuanto "Se adiciona política de operación, actualizan definiciones y actividades que describen el procedimiento., cumpliendo así con lo establecido dentro del Plan de Acción MIPG, la versión actualizada del procedimiento se encuentra publicada en la intranet de la entidad en el espacio de Gestión Financiera en su última versión. De acuerdo con lo anterior, se evidencia el cumplimiento de lo programado para ésta actividad en un 100%.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> Procedimiento actualizado publicado en la intranet de la entidad.</p> <p>Link: <a href="https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-06/GF-P06%20Procedimiento%20Manejo%20y%20Control%20de%20la%20Tesorera%CC%81a%20V7%2020062023.pdf">https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-06/GF-P06%20Procedimiento%20Manejo%20y%20Control%20de%20la%20Tesorera%CC%81a%20V7%2020062023.pdf</a></p>
3	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	3	Actualización Procedimiento GF-M01 Manual Trámites de Tesorería, teniendo en cuenta el proceso de la interface entre contratación (SISCO) y Tesorería (OPGET) para la generación de ordenes de pago.	30/6/2023	30/11/2023	GF-M01 Manual de Trámites de Tesorería V3	100%	<p>Al verifica las acciones adelantadas por el proceso se observa que, se llevó a cabo la actualización GF-M01 Manual Trámites de Tesorería, en su versión 3, con fecha de actualización 30 de noviembre del 2023, de acuerdo con el control de cambios en este se realizó lo siguiente "Actualización de la información relacionada con los egresos, ingresos, consultas e informes.", la versión actualizada del Manual se encuentra publicada en la intranet de la entidad en el espacio de Gestión Financiera en su última versión.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se evidencia el cumplimiento de lo programado para ésta actividad en un 100%.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> Manual actualizado publicado en la intranet de la entidad.</p> <p><a href="https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-12/GF-M01%20Manual%20Tr%C3%A1mites%20de%20Tesorera%20V3%2030112023.pdf">https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-12/GF-M01%20Manual%20Tr%C3%A1mites%20de%20Tesorera%20V3%2030112023.pdf</a></p>
4	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	4	Actualización Procedimiento GF-P08 Pago de sentencias y conciliaciones.	30/6/2023	31/07/2023	Procedimiento GF-P08 Pago de sentencias y conciliaciones V2	100%	<p>Al verifica las acciones adelantadas por el proceso se observa que, se llevó a cabo la actualización GF-P08 Procedimiento para pago de sentencias y conciliaciones, en su versión 2, con fecha de actualización 22 de junio del 2023, de acuerdo con el control de cambios en este se realizó lo siguiente "Se realiza actualización teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del IDT y a su vez se actualizan las políticas de operación de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia." la versión actualizada del procedimiento se encuentra publicada en la intranet de la entidad en el espacio de Gestión Financiera en su última versión.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se evidencia el cumplimiento de lo programado para ésta actividad en un 100%.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> Procedimiento actualizado publicado en la intranet de la entidad.</p> <p><a href="https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-06/GF-P08%20Procedimiento%20pago%20sentencias%20y%20conciliaciones%20V2%2020062023.pdf">https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2023-06/GF-P08%20Procedimiento%20pago%20sentencias%20y%20conciliaciones%20V2%2020062023.pdf</a></p>

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

Para la vigencia 2023, el proceso de Gestión Financiera suscribió un total de 7 compromisos, de los cuales 3 pertenecen a su plan estratégico institucional (indicadores) y 4 compromisos a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan Estratégico (indicador)	1	98%
Plan Estratégico (indicador)	2	99%
Plan Estratégico (indicador)	3	100%
Plan de Acción MIPG	1	100%
Plan de Acción MIPG	2	100%
Plan de Acción MIPG	3	100%
Plan de Acción MIPG	4	100%
<b>TOTAL % EJECUCIÓN</b>		<b>100%</b>

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el Plan de acción y el Plan Estratégico para la vigencia 2023 es de un 100% , con un criterio de cumplimiento "cumplio"

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso de Gestión financiera, se observa lo siguiente:

- De los 7 compromisos, se evidencia que 5 cumplieron en un 100% y dos (2) con un porcentaje de cumplimiento entre el 98% y 99 %.
- En términos generales se identifica que el Plan de Acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos
- Hay un adecuado cumplimiento y seguimiento de los indicadores establecidos por el Proceso.

**RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- \* Continuar con el seguimiento a cada una de las acciones del Plan de Acción MIPG, desarrollando las actividades correspondientes y actualizando los soportes dentro del Drive destinado.
- \*Socializar el presente informe con los funcionarios y contratistas de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas.
- \*Cargar o subir el total de las evidencias del cumplimiento de las acciones del Plan de Acción MIPG, dentro del Drive correspondiente.

Fecha: 31 de Enero del 2024

Elaboró: Yesmindelid Riaño Sastre, Profesional Contratista, Asesoría de Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno